

DOCUMENT ELECTRÒNIC

http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e Versió NTI:

Identificador: 522687

Òrgans: Ajuntament de Calvià Data Captura: 2020-11-09 09:39:15

Origen: Administració

Estat elaboració: **EE01**

Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic

Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
MIR JAUME FRANCISCO JAVIER	•	09/11/2020	Vàlida







PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE **SUMINISTRO** DE **EQUIPAMIENTO PARA SALAS** DE **VIDEOCONFERENCIA**

PRIMERA.- Objeto del contrato.

El objeto de este procedimiento es establecer las condiciones técnicas particulares para la contratación del suministro de sistemas de videoconferencia, los cuales estarán compuestos por equipos de infraestructura, WEBCAMS, TV y soportes que darán servicio a distintas salas de reuniones del Ayuntamiento de Calvia, Servicios Sociales de Calvia y Policía Calvià.

Este contrato consta de los 4 lotes que se relacionan a continuación y que incluyen el suministro de diferente material:

Lote 1: 14 TINY PCs o mini PCs

7 Televisores SMART TV LED Lote 2:

Lote 3: 3 webcams para las diferentes Salas de conferencias

Lote 4: 9 Soportes con ruedas para los TV, Pcs y WebCAMs solicitadas

El licitador podrá presentar oferta a uno, a varios o a la totalidad de los lotes y, en su caso deberá desglosar la oferta para cada lote.

SEGUNDA.- Características técnicas del material a adquirir

El material suministrado para cada uno de los Lotes deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

14 TINY PCs o mini PCs Lote1.

Las características mínimas para los 14 TINY Pcs o mini Pcs serán las siguientes:

- PROCESADOR: Intel Core i5 de 4 generación o superior. No se aceptan modelos de procesadores U de ultra baja potencia.
- SISTEMA OPERATIVO: Win 10 Pro 64 bits.
- MEMÓRIA RAM: 8 GB o superior.
- ALMACENAMIENTO: 240 GB SSD o superior
- PUERTOS: LAN Gigabit Ethernet, 4 puertos USB 2.0 o USB 3.0
- Entrada y salida de audio, entrada micrófono
- Salida de vídeo DisplayPort o HDMI
- Los equipos podrán ser remanufacturados con una garantía mínima de 12 meses o equipos nuevos con garantía mínima de 2 años.

El presupuesto máximo para este LOTE será de 3.100 euros sin IVA



Lote 2. 7 Televisores SMART TV LED

Los Televisores a suministrar deben cumplir con las siguientes características mínimas:

- PULGADAS PANTALLA: mínimo de 55" y máximo de 65"
- DISPLAY: Led.
- RELACIÓN DE ASPECTO NATIVA: 16:9.
- RESOLUCIÓN PANTALLA: 4K ultra HD y mínimo de 3840 x 2160 píxeles.
- INTERFACES: Wifi, Ethernet LAN (RJ-45), mínimo 2 puertos HDMI o DisplayPort y USB.
- MONTAJE: Vesa
- sintonizador dvb-t2c
- La garantía mínima exigida para estos televisores será de 2 años

El presupuesto máximo para este LOTE será de 3.200 euros sin IVA

Lote 3. 3 Webcams para diferentes Salas de conferencias

Las webcams solicitadas tienen que cumplir con las siguientes características:

- Modelo requerido Logitech MeetUp . Se requiere este modelo ya que es el que se utiliza actualmente en otras salas del ayuntamiento el cual permite una gestión integrada con el mismo software de gestión Logitech Sync.
- Mando a distancia.
- Tecnologías Rightsense (ajuste automático de luz, encuadre y sonido).
- RESOLUCIÓN: Ultra HD 4K, Full HD 1080p y HD 720p.
- FOTOGRAMAS: 30 fps.
- CAMPO VISUAL: 120° en diagonal.
- MICRÓFONO: integrado y opcionalmente micrófono de expansión.
- ALTAVOZ: integrado.
- CONNEXIÓN: USB 2.0 / USB 3.0 Plug and Play y Bluetooth.
- CERTIFICACIONES: Skype, Zoom, Fuze, Google Hangouts Meet.
- SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: Windows 10 y Windows 7

El presupuesto máximo para este LOTE será de 2.500 euros sin IVA

Lote 4: Soportes con ruedas para los TV, Pcs y WebCAMs solicitadas.

Se requieren 9 soportes de suelo orientable, con ruedas, que dispongan de un sistema integrado para la sujeción de un televisor, un mini PC y una WebCam. Los soporten deberán cumplir con las siguientes características mínimas:

SUJECIÓN TELEVISOR: compatible con VESA para televisores de entre 50" y 65", como mínimo.



https://www.admonline.calvia.com/csv

- BANDEJA SOPORTE PC: bandeja intermedia de un tamaño mínimo de 40 cm de ancho por 30 cm de fondo.
- BANDEJA SOPORTE WEBCAM: bandeja ajustable en altura para ubicar la WebCam en la parte superior del televisor, y de un tamaño mínimo de 20cm de ancho por 15cm de fondo. No se considera como requisito mínimo, pero se valorará positivamente si la bandeja ajustable se puede ubicar en la parte inferior del televisor.
- PASACABLES: disponibilidad para pasar cableado por el interior de la estructura.
- PESO SOPORTADO: mínimo 50 kg.

El presupuesto máximo para este LOTE será de 1500 euros sin IVA

TERCERA.- Requisitos del material a adquirir

El Material suministrado debe cumplir con una serie de requisitos:

- 1. Para el material a suministrar del Lote 3, su fecha de fabricación deberá ser superior al 1 de enero del 2018.
- 2. En general la garantía mínima de todo el material será la proporcionada por el fabricante o su-
- 3. El incumplimiento de alguna de las características técnicas requeridas, será motivo de exclusión.

CUARTA.- Presupuesto del contrato.

El presupuesto máximo de licitación, para la totalidad del suministro será de diez mil trescientos euros (10.300 euros), base imponible, al que corresponde dos mil ciento sesenta y tres euros (2.163 €) como 21% de IVA, lo que asciende a un total de doce mil cuatrocientos sesenta y tres euros (12.463 €).

Se desglosa a continuación el presupuesto máximo para cada uno de los lotes que forman parte del suministro solicitado:

		UNIDADES	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
LOTE 1	Mini PC	14	3.100,00€	3.751,00 €
LOTE 2	TELEVISORES SMART TV LED	7	3.200,00€	3.872,00 €
LOTE 3	Webcams	3	2.500,00 €	3.025,00€
LOTE 4	Soportes TV+PC+WebCam	9	1.500,00 €	1.815,00€
			10.300,00 €	12.463,00 €



https://www.admonline.calvia.com/csv





QUINTA.- Inspección y Dirección de los trabajos.

La prestación del suministro se realizará bajo la dirección e inspección del Jefe del Servicio de Informática o persona en quien delegue.

SEXTA.- Plazo y lugar de entrega.

Los productos serán entregados en un plazo máximo de 15 días a contar desde la fecha de la firma del contrato.

La entrega del suministro del material objeto del contrato tendrá lugar en el Servicio de Informática sito en la calle Julià Bujosa Sans batle 1 de Calvià, en días hábiles y dentro del horario de 8:00 a 14:00 horas, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de embalaje, transporte y entrega hasta su destino, incluyendo la descarga del material en el interior de las dependencias.

SÉPTIMA.- Plazo de garantía.

El plazo de garantía mínimo del material objeto de suministro será de 2 años.

OCTAVA. Criterios de valoración.

El adjudicatario será el que presente la oferta que ofrezca una mejor relación calidad precio en base a los siguientes criterios:

LOTES 1, 2 y 3

- Oferta económica: máximo 70 puntos.
- La oferta económica se valorara con la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = 70 * (Importe oferta mas económica / Importe oferta que se valora)

- Ampliación de la garantía comercial: máximo 10 puntos:
- Se valorarán con 5 puntos más por cada año que se amplíe la garantía mínima exigida en la cláusula séptima del presente Pliego de prescripciones técnicas hasta llegar al máximo de 10 puntos.
- Incremento en el número de unidades: máximo 20 puntos Este criterio se valorará se con la siguiente fórmula:
- U = Unidades ofertadas unidades que se solicitan

Puntuación oferta = 20 x (U que se valora/ mayor valor de U)



LOTE 4

- Oferta económica: máximo 90 puntos. La oferta económica se valorara con la siguiente fórmula: Puntuación oferta= 90 * (Importe oferta mas económica / Importe oferta que se valora)

-Si la bandeja ajustable de la WEBCAM solicitada en este Lote se puede ubicar en la parte inferior del televisor se valorará con 10 puntos

NOVENA.- Documentación.

Las empresas presentarán la siguiente documentación técnica:

- Características técnicas de los dispositivos ofertados.
- Planificación del suministro.
- Condiciones de la garantía técnica de los productos.
- Documentación exhaustiva de los productos propuestos.
- Cualquier otra documentación que se considere de interés.

DÉCIMA.- Forma de pago

El pago del precio acordado se realizará contra la presentación de la correspondiente factura, debiendo estar conformada por el técnico responsable del contrato, con cargo a la partida presupuestaria 202/92201/6260000 del ejercicio 2020.

Fdo: Francisco Javier Mir Jaume Jefe de Servicio de Informática e Innovación

